



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027
ACTA NÚMERO 23
SESIÓN ORDINARIA
27 DE MARZO DEL 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:25-dieciséis horas y veinticinco minutos del día 27-veintisiete de marzo del 2025 – dos mil veinticinco, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 23-veintitres de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL
- C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS PRESENTE
SINDICO PRIMERO
- C.MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA PRESENTE
SINDICO SEGUNDO
- C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRESENTE
PRIMERA REGIDORA
- C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ PRESENTE
SEGUNDO REGIDOR
- C. MARISELA CHAPA CAZARES PRESENTE
TERCERA REGIDORA
- C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ PRESENTE
CUARTO REGIDOR.
- C. YANET GOMEZ JOSE PRESENTE
QUINTA REGIDORA
- C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA PRESENTE
SEXTO REGIDOR

Juzgado Municipal de Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 23-veintitres.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 22-VEINTIDOS.
5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4, correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 22-VEINTIDOS.**

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 22-VEINTIDOS.**

Votas a favor: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Dando continuidad al orden del día con el punto número 5, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** Pregunta el Secretario del Ayuntamiento la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, a los integrantes del H. Cabildo que, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.



Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, Comentando en la Sesión Ordinaria del día 31-treinta y uno de enero del 2025-dos mil veinticinco propuse que estas sesiones de cabildo se transmitieran en vivo a través de redes sociales para garantizar la transparencia y acceso a la información a la ciudadanía en consideración de que esta propuesta no fue efectuada por la instancia correspondiente, tengo que preguntar ¿Si se puso en consideración del H. Cabildo hizo falta votarlo y designar a una dependencia encargada? ¿Qué es lo que hizo falta? De ser así le solicito a la Secretaría de ayuntamiento llevemos acabo este ejercicio.

El siguiente punto es un reporte de actividades de la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología la cual presido: se han ingresado 4-cuatro oficios formales a dicha secretaría mencionada anteriormente dirigidos al Lic. Ricardo Arévalo, los cuales han sido omisos hasta la fecha no se han dado contestación ni sean resuelto los temas a tratar, desconozco los motivos por los cuales no contestan a nuestras solicitudes, pero esta omisión representa una falta grave en el ejercicio de la administración pública y la rendición de cuentas. Tanto que puede interpretarse como un acto de desinterés, negligencia o incluso de encubrimiento de información relevante.

Hago entrega de los oficios recibidos con fecha del 13-trece de enero y 5-cinco de marzo del presente año. Este último solicita el informe detallado del estatus en que se encuentra el terreno ubicado en el km 2 de la carretera a general Zuazua, entre la gasolinera de Villas de Alcalá y el fraccionamiento Real San Pedro, ya que este predio hoy en día está totalmente desmotado son varias hectáreas es algo muy considerable ya que llama la atención que en días previos al desmonte reportaron varios incendios ahí mismo y es una casualidad que ya está todo desmontado y si sería importante investigar. Por la naturaleza de su ubicación, preocupa a la ciudadanía ya que la magnitud por su tamaño representa un impacto muy considerable al medio ambiente y el proyecto que se planea llevar a cabo que esta zona presenta fuertes complicaciones viales y la posible aprobación de un proyecto habitacional puede presentar aún más complicaciones, por eso en calidad de presidente de esta comisión y como regidor señalo esta situación y le pido de la manera mas atenta a la Secretaria de ayuntamiento o al presidente municipal que se turne a la secretaria correspondiente este tema para tener respuesta y si es necesario factar una fecha para realizar los trabajos necesarios entorno a esta situación de parte de la comisión estamos en la mejor disposición .

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: lo revisare con la dependencia correspondiente.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, sometiendo a consideración del H. Cabildo la siguiente propuesta del C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor.

PROPUESTA PARA TRASMITIR LAS SESIONES DE CABILDO EN VIVO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA.

Votos a favor:13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores . N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

[Múltiples firmas manuscritas en azul y negro, algunas con iniciales y nombres, extendidas verticalmente por el margen derecho del documento.]



Haciendo uso de la voz nuevamente la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz pregunta al H. cabildo alguien más tiene un asunto a tratar en registro de asuntos generales.

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando: insisto con lo de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología , el 19-diecinueve de febrero del presente año, entregue un oficio a dicha secretaria mencionada anteriormente y no se me ha dado respuesta acerca del problema de desechos residuales que arroja la colonia Joyas de Ciénega al arroyo que se encuentra en la colonia conchita Velazco como comentaba anteriormente esta afectando a muchos ciudadanos y prácticamente a los niños que acuden a el jardín de niños y a la escuela que se encuentra en esa misma colonia, no se ha visto ninguna unidad, yo quería pedir si hay algún documento que avale que ya se fue a verificar con la constructora o con Agua y Drenaje que se hagan responsable de esto ya que estas actitudes van en contra de la ideología ecologista que trabaja la administración.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: Lo revisaremos, pero si es un tema de Agua y Drenaje, tienes que checarlo con esa dependencia; yo creo que la solicitud que presentaste dentro del municipio está fuera de nuestro alcance para dar una respuesta, ya que es una dependencia del gobierno estatal.

La C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, octava regidora, continúa con el uso de la palabra, comentando: anteriormente me comentaste que lo revisarías con la dependencia de agua y drenaje.

Respondiendo: el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, no tenemos contestación por parte de agua y drenaje, ya que es una dependencia que no nos contesta por temas políticos, y no es el único caso que tenemos así; está el caso de la colonia de Villas de Alcalá, donde hay problema de drenaje desde el primer día de la administración 2021-dos mil veintiuno-2024-dos mil veinticuatro. Traté de dar solución y no se ha podido.

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, octava regidora, comentando: "Este no es un drenaje que está saliendo; el problema es que la colonia no está conectada al drenaje. La salida del drenaje es directamente al arroyo, ya está prácticamente lleno de desechos. ¿Tienes algún documento que avale que sí le han dado seguimiento?"

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: Te reitero, es el mismo tema, y sobre lo del documento, yo no soy el encargado de ese departamento; lo platicaré con la persona encargada.

La C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, continúa con el uso de la voz: propongo fortalecer nuestro equipo de trabajo, promoviendo que ya no se haga promoción de una marca personal como "MQ"; pienso que es mejor que se visibilice que somos un equipo, ya que Ximena Alejandra de los Santos González,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

Oswaldo Martínez Tamez y una servidora no pertenecemos a "MQ" que todo se haga por parte de la administración y se señale así. Porque no me parece que sea así.

Respondiendo: el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, creo que lo estás malinterpretando porque no es "MQ", es mi Querido Ciénega. Si prestas un poquito más de atención, podrías checar más el logotipo, pero igual tú puedes proceder a la acusación legal con el departamento correspondiente de hacer tu investigación. Hay muchas cosas que no nos parecen que se pueden mencionar, así como lo hacen en redes sociales; pueden expresar lo que ustedes digan sin ningún inconveniente.

Toma la palabra nuevamente la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, octava regidora, comentando: Hay que respetar los horarios de los trabajadores del municipio, ya que constantemente son llamados a brigadas. Siento que podrían ver la manera de pagarles tiempo extra y que no tengan que ir sin gozo de sueldo, ya que hay que respetar un poquito sus tiempos. Mi pregunta es: ¿se les paga tiempo extra?

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: Sí, se les paga compensación a todos; es algo que se ha hecho en todas las administraciones. En ocasiones, por ejemplo, cuando hay un aniversario de Ciénega, si no se les da compensación, se les intercambia por un día.

Pasando al último tema a tratar en Registro de Asuntos Generales La C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, continúa con el uso de la voz comentando: En la colonia Santa Isabel me reportaron que la basura pasa cada 2 semanas.

Respondiendo: el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, en la colonia Santa Isabel hicieron las construcciones de unas casas que municipio no lo ha autorizado; hasta la fecha dependen de la constructora. ¿Por qué no lo autorizamos como municipio? Por la razón de que no hicieron la plaza, las luminarias no funcionan y las calles están mal. Entonces yo no voy a aceptar la construcción de unas casas para que el municipio tenga problemas y sea responsable, pero cuando ellos cumplan el 100% con el municipio, nosotros como municipio nos hacemos responsables; de todas maneras, se da la atención de la recolección de basura, cuando tenemos oportunidad, más la constructora es la encargada de dar el servicio, pagar la iluminación y toda la correspondiente.

Por último, el punto 6. Del Orden del Día es la Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria veintitrés y siendo las 16:42-dieciséis horas y cuarenta y dos minutos del día veintisiete de marzo del 2025-dos mil veinticinco, me permito declarar por terminado los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA.

Cynthia Saenz D
C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550.Tel. 81 9690 2300